ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 5674327 DE 2023

ACTA DE APROBACIÓN MODIFICACIÓN CRONOGRAMA

En Bogotá D.C., a los 19 días del mes de enero del 2024, se reunieron las siguientes personas: **ANGELA LILIANA DÍAZ POVEDA**, identificada con Cédula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de Supervisor y **RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA** identificado con ciudadanía No. 7.217.866, actuando como representante legal de **COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S** con NIT No. 800.089.897-4, en su condición de contratista, para suscribir el acta de aprobación del cronograma de entrega del contrato No. 5674327 de 2023, el cual se encuentra dentro de los tiempos y condiciones establecidos en el anexo técnico, para la distribución y entrega, de los elementos objeto del contrato.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista
RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA
C.C. 7.217.866
Rep. Legal COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S
Nit. No. 800.089.897-4

Supervisor
LILIANA DIAZ POVEDA
Director de Dotaciones Escolares
Secretaría de Educación

CLAUDIA VIVIANA ROA NIÑO
Apoyo a la supervisión
Dirección de Dotaciones Escolares

Elaboró: Claudia Roa N. - Contratista- Dirección de Dotaciones Escolares